

RV: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

Mié 21/08/2024 9:34

Para:Luis Eduardo Calderon <lcalderon@mincultura.gov.co>

CC:Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>;Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>

Buenos días, Don Luis,

Remito correo precedente con la información de ID para el convenio 3940/2024, la supervisión será por parte de Diana Alejandra Quigua G.

Gracias

De: Wilmer Gabriel Rincon Clavijo <wrincon@mincultura.gov.co>

Enviado el: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:25 a. m.

Para: Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Buenos días

Es el 175766

Gracias,

Wilmer Gabriel Rincon Clavijo

Contratista

Grupo de Contratos y Convenios

Teléfono: (601) 3424100

Calle 9 No. 8 31 Bogotá D.C., Colombia

www.mincultura.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

Enviado el: martes, 20 de agosto de 2024 2:54 p. m.

Para: Wilmer Gabriel Rincon Clavijo <wrincon@mincultura.gov.co>

CC: Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>; Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Gracias, por favor me regala el ID.

Gracias

De: Wilmer Gabriel Rincon Clavijo <wrincon@mincultura.gov.co>

Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 2:36 p. m.

Para: Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

Cc: Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>; Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Buenas tardes

Se realiza la vinculación

Gracias,

Wilmer Gabriel Rincon Clavijo

Contratista

Grupo de Contratos y Convenios

Teléfono: (601) 3424100

Calle 9 No. 8 31 Bogotá D.C., Colombia

www.mincultura.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

Enviado el: martes, 20 de agosto de 2024 10:23 a. m.

Para: Wilmer Gabriel Rincon Clavijo <wrincon@mincultura.gov.co>

CC: Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>; Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Buenos dias Wilmer Gabriel,

agradecemos su colaboración asociando el convenio 3940/2024, con el fin de poder avanzar con el primer desembolso.

muchas gracias

De: Edward Herney Jimenez Garcia

Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 2:37 p. m.

Para: Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Cc: Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>; Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>; Daniela Ruiz Hidalgo <druizh@mincultura.gov.co>; Nelson Camilo Sanchez Amaya <nsancheza@mincultura.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Hola Wilmer,

Agradecemos sea remitido el visto bueno por parte del líder del proceso de sentencias.

Gracias

De: Wilmer Dario Cabrera Torrijos <wcabrera@mincultura.gov.co>

Enviado el: viernes, 9 de agosto de 2024 1:03 p. m.

Para: Edward Herney Jimenez Garcia <ejimenez@mincultura.gov.co>

CC: Diana Alejandra Quigua Gonzalez <dquigua@mincultura.gov.co>; Jennifer Botero Reyes <jboteror@mincultura.gov.co>; Daniela Ruiz Hidalgo <druizh@mincultura.gov.co>; Nelson Camilo Sanchez Amaya <nsancheza@mincultura.gov.co>

Asunto: SOLICITUD RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 3940- 2024

Buena tarde estimado Edw

Deseando todo vaya muy bien

Procedo a radicar documentación para trámite de primer pago en el marco del Convenio 3940-2024, resguardo indígena KWE SX YU KIWE

1. Documentos requeridos:

- 1. RUT actualizado**
- 2. Requisitos del primer desembolso relacionado en la forma de pago**
- 3. Planilla de parafiscales del periodo correspondiente a la fecha de la factura o certificado de parafiscales suscrito por el revisor fiscal si la organización cuenta con revisor (adjuntar antecedentes junta de contadores, cedula y tarjeta profesional), si no tiene revisor fiscal, debe enviar certificación de parafiscales suscrita por el representante legal.**
- 4. Factura electrónica.**
- 5. Formato de información financiera (se adjunta para actualización).**

Muchas gracias por la atención prestada.

Cordialmente



Wilmer Dario Cabrera Torrijos

Contratista Equipo Sentencias Judiciales/Dirección de Poblaciones

Email: wcabrera@mincultura.gov.co

Teléfono: 3176907781

Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.